



Registro Presupuestal

Número: 2024000505

FECHA: 25/07/2024

A FAVOR DE: Centro Integral de Mantenimiento Autocars SAS

NIT: 830031296

CUENTA	NOMBRE	Tipo Af	Número	Cod DANE	Crédito	Contra Crédito	Saldo disponib
2.1.2.02.02.008 0100	1- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Recurso Ordinario / Recurso Ordinario	DIS	2024000269	8714102	5,000,000.00	0.00	0.00
Total Reserva:					5,000,000.00	0.00	

OBJETO Mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos y mano de obra para el parque automotor de propiedad y a cargo de la Contraloría de Cundinamarca conforme al acuerdo marco CCE-286-AMP-2020..) según ODC 131242 de 2024.

Se expide en a los 25 días del mes de Julio de 2024



DIRECTORA ADTVA Y FINANCIERA.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101215055		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
25 07 2024	24	07	2024	00:00	15	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3105607891

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.117-2
DIRECCIÓN: CALLE 49 NO. 13-33 PISO 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3394460

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 131242, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/07/2024	15/06/2025	\$500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	24/07/2024	15/12/2025	\$500,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/07/2024	15/12/2025	\$500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/07/2024	15/12/2027	\$250,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****80,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,720.00	\$ *****104,720.00	\$ *****1,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101215055

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101215055		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
25 07 2024		24 07 2024			00:00		15 12 2027		23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.117-2			
DIRECCIÓN: CALLE 49 NO. 13-33 PISO 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3394460			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****16,720.00	TOTAL A PAGAR \$ *****104,720.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,750,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211599424-4

(415) 7709998021167 (8020) 11002115994244 (3900) 000000104720 (96) 20250724

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101215055, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de JULIO de 2024

14-44-101215055

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FORMATO PARA
APROBACIÓN DE PÓLIZAS

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDEB DE COMPRA No.
131242

Fecha de Suscripción: 24/07/2024

Contratista: AUTOCARS INGENIERIA S.A.S

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Valor Inicial	Valor adiciones:	Valor Total
\$5.000.000		\$5.000.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2024000269

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL: 2024000505

GARANTÍA ÚNICA - OBJETO DE APROBACIÓN

No. PÓLIZA: 14-44-101215055

Fecha de expedición:
25/07/2024

Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

RIESGO	CLAUSULA ESTUDIOS PREVIOS	PORCENTAJE	VALOR ODC	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	No. 09 Garantías	10%	\$5.000.000	\$500.000	24/07/2024	15/06/2025
Calidad del servicio	No. 09 Garantías	10%	\$5.000.000	\$500.000	24/07/2024	15/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	No. 09 Garantías	10%	\$5.000.000	\$500.000	24/07/2024	15/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	No. 09 Garantías	5%	\$5.000.000	\$250.000	24/07/2024	15/12/2027

Observaciones: El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, señala que la (s) garantías se encuentran ajustadas a los requisitos exigidos en el contrato, por lo anterior es aprobada la garantía.

[Handwritten Signature]
DMAR YESID TRIVIÑO CORREA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Martha de los Angeles Sánchez Chaves
Profesional Universitario 1

Fecha de Aprobación
25/07 / 2024

Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

Doctor(a)

**SUBDIRECTOR(A) OPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES
CONDUCTOR ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVO DE SERVICIOS
GENERALES**

Contraloría de Cundinamarca

Asunto: Designación como supervisor(a) y apoyo a la Supervisión de
ODC No. 131242

Me permito informarle que a partir de la fecha se designa supervisor(a) y apoyo a la supervisión de la orden de compra de la referencia para realizar el seguimiento a la ejecución y liquidación del siguiente proceso:

OBJETO	No. ORDEN DE COMPRA/AÑO	CONTRATISTA
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA CONFORME AL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020 ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA (TRAILBLAZER)"	131242/2024	AUTOCARS INGENIERIA SAS Nit. 830.031.296-7

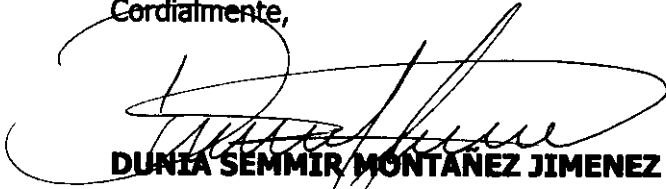
Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan la supervisión de contratos suscritos por la Contraloría de Cundinamarca, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de los mismos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la Contraloría de Cundinamarca, velando en todo caso por la ejecución del contrato en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.




La Contraloría de Cundinamarca reconoce que esta designación, se hace por las calidades personales y profesionales del designado, razón por la cual parte de la presunción de buena fe para el manejo de todos los asuntos propios del contrato.

Cordialmente,



DUNIA SEMMIR MONTAÑEZ JIMENEZ
Directora Administrativa y Financiera

Elaboro: Shirley Astrid Ojeda Bustos – Profesional Universitario DAF 

**ACTA DE INICIO DE ORDEN DE COMPRA No.131242
DE 2024**



**CONTRALORÍA
DE CUNDINAMARCA**

FECHA DE ELABORACIÓN	25/07/2024	
No ODC	No.131242 de 2024	Fecha: 24/07/2024
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA CONFORME AL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020 AUTO PARTES Y MANO DE OBRA (TRAILBLAZER)	
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AUTOCARS INGENIERIA SAS	
C.C. o NIT.	NIT 830031296-7	
REPRESENTANTE LEGAL	ELBER SANCHEZ ESPINOSA	
C.C	79.614.741	
NOMBRE SUPERVISOR	LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES	
C.C.	1.075.676.478	
CARGO	SUBDIRECTORA SERVICIOS GENERALES	
APOYO A LA SUPERVISION	DIEGO ANDRES ROMERO ESCOBAR	
C.C.	80.214.830	
CARGO	CONDUCTOR GRADO 480 COD. 02	
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTÁ D.C	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato estará sujeto a la condición de monto agotable, sin que supere el quince (15) de diciembre de 2024, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.	
FECHA DE INICIO	25/07/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2024	

En Bogotá, el día 25 de julio de 2024, se reunieron, Lady Nataly Espinosa Cáceres en calidad de Supervisora, Diego Andrés Romero Escobar conductor grado 480 COD. 02 en calidad de apoyo a la supervisión y Elber Sánchez Espinosa en calidad de Representante Legal del Contratista AUTOCARS INGENIERIA SAS con NIT No 830031296-7 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de la presente Orden de compra, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

Que el día 25 de julio de 2024, fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

CÓDIGO: PA04-PR28-F04

VERSIÓN: 2.0

Página 1 | 3

ACTA DE INICIO DE ORDEN DE COMPRA No.131242
DE 2024



CONTRALORÍA
DE CUNDINAMARCA

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
14-44--101215055	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/07/2024	15/12/2027
	CALIDAD DEL SEVICIO	24/07/2024	15/12/2027
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/07/2024	15/12/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	24/07/2024	15/12/2027

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	2024000269	10/07/2024	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION.	\$35.000.000
R.P.	2024000505	25/07/2024	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION.	\$5.000.000

3. FORMA DE PAGO:

Los pagos se harán de conformidad con lo dispuesto en la CLAUSULA 10 del Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020: "ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES."

CÓDIGO: PA04-PR28-F04

VERSIÓN: 2.0

Página 213

ACTA DE INICIO DE ORDEN DE COMPRA No.131242 DE 2024

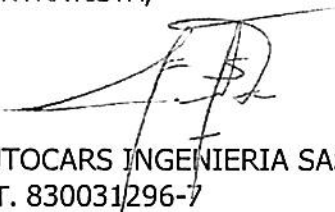

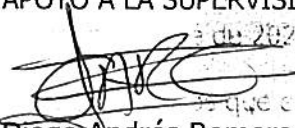




CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio de la Orden de compra No 131242 de 2024
2. Fijar como fecha de inicio de la Orden de compra No131242 2024, el día 25 de julio de 2024.
3. Fijar como fecha de terminación el día 15 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 25 días de julio de 2024.

<p>Firma y Nombre CONTRATISTA,</p>  <p>AUTOCARS INGENIERIA SAS NIT. 830031296-7 REPRESENTANTE LEGAL ELBER SANCHEZ ESPINOSA C.C 79.614.741</p>	<p>Firma y Nombre SUPERVISOR</p>  <p>LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES C.C 1.075.676.478 Subdirectora Operativa de Servicios Generales a No 1312-2024 31242 2024 APOYO A LA SUPERVISION de 2024  Diego Andrés Romero Escobar C.C 80.214.830 CARGO: Conductor grado 480 cód.02</p>
--	---

<p>Elaboró: María Del Pilar Moscoso/ Auxiliar Administrativa de Servicios Generales.</p>	<p>Revisó: Lady Nataly Espinosa Cáceres/ Subdirectora de Servicios Generales</p>
<p>Firma: </p>	<p>Firma:  ESPINOSA CÁCERES 178 operativa de ser a No 1312 31242 2024 PERVISIO 80.214 is que en Romero 2 actor gra</p>

